



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 02	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	---

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AGEBRE2022-INT-0050693

San Martín de Porres, 06 JUN. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 164 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-D.UGEL 02-AGEBRE

Señor(a):
Director (a) de la institución educativa JEC.
Presente. -

ASUNTO : Solicito informe sobre desarrollo del área de Inglés en las IIEE con JEC de su jurisdicción en el 2022.

REFERENCIA : a) Resolución Viceministerial N°326-2019-MINEDU
b) Resolución Ministerial N°531-2021-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia en virtud de los cuales se viene implementando el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa en 134 IIEE de la jurisdicción de Lima Metropolitana, en la que se indican las funciones formativas, de monitoreo y supervisión por cada una de las instancias de gestión.

En ese sentido, se solicita a su despacho remitir hasta el miércoles 08 de junio del presente año el consolidado de la información requerida (archivo en Excel) referente al desarrollo del área de inglés en el 2022, indicado en el ANEXO 01.

Dicha información será enviada al especialista de UGEL Carlos Alberto Gómez Paredes, al correo alberto.paredes@ugel02.gob.pe

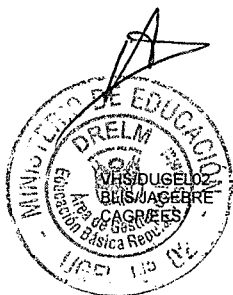
Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.



Atentamente,

Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



www.ugel02.gob.pe

Jr. Alfonso Bernal Montoya, Mz B1
Lte 02, San Martín de Porres 15103
Lima, Perú.
Tlf. 615-5800 Anexo: 16039



Siempre
con el pueblo

[illegible][illegible]